

**BECA A ESTUDIANTE EN PROGRAMA DE  
POSTGRADO, FACULTAD DE INGENIERÍA**

SANTIAGO, 004479 - 03.07.19.

VISTOS: El DFL N° 149 de 1981 del Ministerio de Educación, la Resolución N° 8253 de 2015, la Resolución N° 7619 de 2017, el D.U N° 1381 de 2007 y la Resolución N° 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República

**R E S U E L V O :**

1.- OTORGA beca de apoyo a la investigación, Convocatoria Especial I, año 2019, al siguiente alumno del *Programa Magister en Ciencias de la Ingeniería Mención Ingeniería Mecánica*:

NOMBRE	RUN	MONTO
MUÑOZ MOYA, Estefano Matías	[REDACTED]	\$ 849.432.-

2.- La beca, que considera asistencia a 25° Congress Of the European Society Of Biomechanics (EBS 2019) a realizarse en Vienna University Of Technology, Viena, Austria, desde el 07 de julio de 2019 al 11 de julio de 2019, se otorga en el primer semestre 2019.

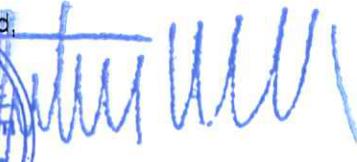
3. El gasto total de \$ 849.432.- (ochocientos cuarenta y nueve mil cuatrocientos treinta y dos pesos) será imputado al Centro de Costo 110, Ítem Gastos 3.22, del Presupuesto Universitario Vigente.

**ANÓTESE Y COMUNIQUESE,**

DR. © JORGE TORRES ORTEGA. Rector(S)

Lo que transcribo a Ud., para su conocimiento.

Saluda a usted,

  
  
**GUSTAVO ROBLES LABARCA**  
SECRETARIO GENERAL

Distribución:

- 2. Vicerrectoría de Postgrado
- 1. Departamento de Finanzas
- 1. Dirección del programa de Magister en Cs de la Ing. M/Ing.Mecanica
- 1. Dirección de Apoyo al estudiante
- 1. Interesado
- 2. Oficina de Partes
- 1. Archivo Central.
- JTO/CPG/CUO/JSS/pam.